MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

202341200052203

MEMORANDO

Bogotá, D.C., ***13-02-2023***

PARA: **Dra. INGRID CORDOBA AMARILLO**
COORDINADORA GRUPO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL

DE: **SUPERVISION AO-257-22**

ASUNTO: **SOLICITUD LIQUIDACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA Nº 257-2022 SUSCRITA CON IC ESTEFAN Y CIA LTDA. – RESPUESTA RAD Nº 202342700036483.**

Teniendo en cuenta que la Aceptación de Oferta Nº 257 de 2022 suscrita entre el Ministerio de Salud y Protección Social y IC ESTEFAN Y CIA LTDA. finalizó el pasado 15 de diciembre de 2022, de manera atenta solicito efectuar el trámite correspondiente para la liquidación de la misma, para lo cual se informa lo siguiente y se anexan los documentos relacionados a continuación:

1. Una vez revisadas las obligaciones objeto del contrato, se verifica que no hay obligaciones post liquidación.
2. Teniendo en cuenta lo establecido en la obligación general 23 de la cláusula séptima del referido contrato, el Contratista asume la garantía legal de los elementos por un término de seis y adicionalmente para fines que haya lugar el contrato cuenta con una garantía de cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes por seis meses más al término de la ejecución del contrato y no se requirió el cambio ni devolución de ningún elemento.

Adicionalmente, se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado Pago Fina l – Ajustado para liquidación
2. Informe Final de Ejecución y Liquidación – Ajustado para liquidación
3. Certificado de Pagos emitido por el Grupo de Tesorería
4. Certificado actualizado de pago de aportes al sistema integral de seguridad social
5. Cámara de Comercio
6. Cédula de Ciudadanía Representante Legal

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Ruth Delia Zamora

Anexo: 23 folios

Elaboró: Ruth Delia Z.M.

https://minsaludcol-my.sharepoint.com/personal/rzamora_minsalud_gov_co/Documents/InformacionMSPS/2022/Pilas Refrigerantes 2022/Liquidacion/Memo solicitud de liquidación AO-257-2022.docx